

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se incluye en la relación de admitidos a plazas de Auxiliares Penitenciarios de Prisiones a doña Margarita Villar Sánchez.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que dona Margarita Villar Sánchez sea incluida en la relación de admitidos a la oposición a plazas de Auxiliares Penitenciarios de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones, Sección Femenina, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 11 de los corrientes, una vez comprobado haber tenido entrada en la Habilitación de Material de este Centro, dentro del plazo legal, la cantidad señalada en concepto de derechos de examen.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1962.—El Director general, José María Herrerros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en activo servicio o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicios, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de mayo de 1962.—El Director general, T. Fernández-Miranda

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia del Derecho Español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid

Vacante la primera cátedra de «Historia del Derecho Español» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 11 de mayo de 1962 por la que se anula la de 23 de noviembre de 1960, por la que se convocaba oposición para cubrir seis vacantes de Delineantes de quinta clase.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y previo informe favorable del Consejo de Estado, queda anulada la Orden de este Ministerio de 23 de noviembre de 1960, por la que se convocaba oposición para cubrir seis vacantes de Delineantes de quinta clase.

Madrid, 11 de mayo de 1962.

R. Y DIAZ DE LECEA

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Segovia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Esta Junta Provincial acuerda convocar subasta para adjudicar las obras siguientes:

	Presupuesto de contrata	Fianza provisional
	Pesetas	Pesetas
Bercial, dos escuelas	266.392,38	5.327,84
Bercial, dos viviendas	274.403,54	5.488,07
Sto. Tomé (La Rades), una vivienda ...	137.201,77	2.744,03
Hontoria, dos escuelas	266.392,38	5.327,84
Otero de Herrerros, dos viviendas	274.403,54	5.488,07

	Presupuesto de contrata	Fianza provisional
	Pesetas	Pesetas
Turrubuelo, una escuela	147.420,28	2.948,40
Idem (Aldeanueva Campanario), una escuela)	147.420,28	2.948,40
Aldealengua Sta. María, una vivienda.	137.201,77	2.744,03
Vegas de Matute, dos escuelas	266.392,38	5.327,84
Cuevas de Provanco, una vivienda ...	137.201,77	2.744,03
Fuente Olmo Fuentidueña (Valles), una escuela	147.420,28	2.948,40
Idem id. (Valles), una vivienda	137.201,77	2.744,03
Alconada Maderuelo, una vivienda ...	137.201,77	2.744,03
Boceguillas, dos escuelas	266.392,38	5.327,84
Trescasas, dos viviendas	274.403,54	5.488,07
Navas San Antonio, dos viviendas	274.403,54	5.488,07
Santa María Nieva, dos viviendas ...	274.403,54	5.488,07
Balisa, dos escuelas	266.392,38	5.327,84
Castrojimeno, una vivienda	137.201,77	2.744,03
Campo de Cuéllar, dos escuelas	266.392,38	5.327,84